

Congreso

Cuerpo legislativo compuesto por personas nombradas directamente por los electores y que forman parte del parlamento.

En él se dictan y se discuten los diferentes proyectos y leyes para que sean analizados por todos los parlamentarios y puedan ser aprobados o rechazados. En caso de ser aprobados, los proyectos pasan a manos del Presidente de la República quien los sancionará o rechazará definitivamente.

Su máxima autoridad es el Presidente del Congreso, que es elegido de manera directa entre los congresistas.

Sala de sesiones del Palacio Legislativo donde se reúne Congreso Nacional. El edificio fue construido durante el gobierno del Dr. Camilo Ponce Enríquez. La sala fue remodelada a finales de 1987, y muestra -como fondo- el controvertido «Mural» creado por el artista Oswaldo Guayasamín. Sala de sesiones del Palacio Legislativo donde se reúne Congreso Nacional. El edificio fue construido durante el gobierno del Dr. Camilo Ponce Enríquez. La sala fue remodelada a finales de 1987, y muestra -como fondo- el controvertido «Mural» creado por el artista Oswaldo Guayasamín.



CONGRESO NACIONAL El Palacio Legislativo, sede del Congreso Nacional, alberga también un gran archivo y una bien surtida biblioteca. Inaugurado en 1960, durante el gobierno del Dr. Camilo Ponce Enríquez, este edificio sufrió un gran incendio

en la noche del 5 de marzo de 2003, que consumió gran número de oficinas. (Foto de 1987)



Sala de sesiones del Palacio Legislativo donde se reúne Congreso Nacional. El edificio fue construido durante el gobierno del Dr. Camilo Ponce Enríquez. La sala fue remodelada a finales de 1987, y muestra -como fondo- el controvertido «Mural» creado por el artista Oswaldo Guayasamín.



Sala de sesiones del Palacio Legislativo donde se reúne Congreso Nacional. El edificio fue construido durante el gobierno del Dr. Camilo Ponce Enríquez. La sala fue remodelada a finales de 1987, y muestra -como fondo- el controvertido «Mural» creado por el artista Oswaldo Guayasamín.